



Excmo. Ayuntamiento de Icod de los Vinos

ACTA

Que se extiende para hacer constar que el día veintinueve de septiembre de dos mil veinte, siendo las trece horas y treinta minutos, se procede por la Mesa de Contratación, a la apertura del archivo electrónico único presentado por los licitadores que se dirá en el expediente incoado de contratación de obras contenidas en la memoria técnica “Repavimentación y Mejoras en El Camino la Punta” de este Término Municipal, tramitado por procedimiento abierto simplificado.

I.-

Asisten los siguientes miembros:

Presidente: Concejal Delegado, Don Rafael Hernández Alonso, por delegación

Vocales:

- a) El Secretario General: Don Enrique Rodríguez Lapido.
- b) El Técnico Municipal: D. Luis Botín Hernández.
- c) El Interventor Accidental: Don Manuel Jesús Correa Afonso.

Como Secretaria: La Jefa del Servicio de Medios, Doña Carla Méndez Ayala.

II.-

La Mesa de Contratación constituida de acuerdo a lo dispuesto por la LCSP así como a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas aprobados, y de conformidad con la composición publicada en el perfil del contratante de esta Administración procede a la apertura del archivo electrónico único, observándose que todos los licitadores lo han presentado en plazo y las siguientes incidencias:

- B38420121-ASFALTOS Y OBRAS TAFURIASTE S.L.: presenta la documentación correctamente.
- B38420121-CONSTRUCCIONES DARIAS S.A.: no presenta Anexo VII de adscripción de medios.
- A38020392-CONSTRUCCIONES ELFIDIO PEREZ, S.L.: no presenta Anexo VII de adscripción de medios.
- B35543958-CONSTRUPLAN, CONSTRUCCIONES Y PLANIFICACIÓN, S.L.: no presenta Anexo VII de adscripción de medios.
- B76664457-Iscan Norte, SL: no presenta Anexo VII de adscripción de medios.
- B76603182-JHL CONSTRUCCIONES CANARIAS S.L.: no señala el porcentaje de subcontratación en la declaración responsable.
- B38989018-OBRA GEOTECNICAS DE CANARIAS SL: no presenta Anexo VII de adscripción de medios.
- B76571348-RESICAN 2012 SL: no presenta Anexo VII de adscripción de medios.
- A38239000-TEN-ASFALTOS, S.A.: presenta la documentación correctamente.





Excmo. Ayuntamiento de Icod de los Vinos

- A16199374-VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.: presenta la documentación correctamente.

III.-

A continuación, la Mesa procede a ACORDAR:

Primero.- Admitir a la licitación de las obras contenidas en la memoria técnica “Repavimentación y Mejoras en El Camino la Punta” de este Término Municipal a las siguientes empresas:

- B38420121-ASFALTOS Y OBRAS TAFURIASTE S.L.
- A38239000-TEN-ASFALTOS, S.A.
- A16199374-VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.

Segundo.- Conceder plazo de subsanación de TRES DÍAS HÁBILES a las siguientes empresas para que subsanen los defectos encontrados:

- B38420121-CONSTRUCCIONES DARIAS S.A.
- A38020392-CONSTRUCCIONES ELFIDIO PEREZ, S.L.
- B35543958-CONSTRUPLAN, CONSTRUCCIONES Y PLANIFICACIÓN, S.L.
- B76664457-Iscan Norte, SL
- B76603182-JHL CONSTRUCCIONES CANARIAS S.L.
- B38989018-OBRAS GEOTECNICAS DE CANARIAS SL
- B76571348-RESICAN 2012 SL

Y no habiendo más cuestiones a valorar, se levanta la presente en Icod de los Vinos, de lo que dejo constancia documental.

